

–DGSGM–

Dirección General de Servicios Generales y Movilidad

Lic. Ignacio Medina Bellmunt
Director General ~ desde diciembre de 2015

La Dirección General de Servicios Generales y Movilidad (DGSGM) desarrolla programas prioritarios relacionados con servicios generales sustantivos y de apoyo a la comunidad, así como el desarrollo, control y soluciones de la movilidad en Ciudad Universitaria, planteles de bachillerato y unidades multidisciplinarias; adicionalmente, incentiva la organización, administración y conservación de los Archivos de la Universidad Nacional Autónoma de México.

ACCIONES EN MOVILIDAD

Sistema Pumabús

Este programa de transporte gratuito en beneficio de la comunidad universitaria inició en el año 2000 con la puesta en marcha de 19 unidades en los circuitos viales de la institución; en el mes de agosto de 2016 y en una acción sin precedente (programa de modernización) se autorizó la adquisición de 25 nuevas unidades bajo el esquema de arrendamiento y en agosto de 2018 se incorporaron 10 unidades más bajo el mismo esquema. En 2019 se sustituyeron 25 unidades y se incrementó en cinco más, sumando 30 unidades nuevas, para alcanzar un total de 64 autobuses, 50 en operación constante, 14 en reserva y una unidad de transporte para personas con alguna discapacidad temporal o permanente. Lo anterior, con el objetivo de satisfacer la demanda de la comunidad universitaria y brindar servicio gratuito para su traslado a las diferentes facultades, dependencias y unidades administrativas de Ciudad Universitaria.

Todas las unidades utilizan ya combustible Biodiesel B-5 Bioreductor de Viscosidad (BRV), considerado uno de los más limpios en su tipo por su bajo contenido de azufre, su baja emisión de gases contaminantes e hidrocarburos no quemados, para evitar el daño en la capa de ozono, el calentamiento global y los problemas de salud.

Durante el año se obtuvieron los siguientes resultados:

- Realización de 327,530 recorridos en el sistema Pumabús, lo que equivale aproximadamente a 2'567,806 km transitados por su parque vehicular.
- Servicio de traslado a aproximadamente 28'999,506 usuarios y 7,833 más para personas con alguna discapacidad.

- Atención especial durante eventos académicos, culturales, deportivos y otros que sumaron un total 235 servicios, de los cuales 34 fueron deportivos (partidos de fútbol americano y fútbol soccer), 21 culturales (Filuni, Fiesta del Libro y la Rosa, FICUNAM, Día Internacional de la Danza, Noche de las Estrellas, etcétera) y 180 recorridos internos (visitas a la estación de bomberos, exposición de autos antiguos, etcétera).
- Continuidad en los servicios directos de la Facultad de Filosofía y Letras a su Anexo de lunes a viernes; de los institutos (Geos) a la Unidad de Posgrado; de la Escuela Nacional de Trabajo Social al Metro Universidad. Implementación de servicios directos de la Facultad de Contaduría y Administración al Metro Universidad (en horario específico); de la Facultad de Arquitectura al Estadio Olímpico-Metrobús CU-Metro Universidad, así como en horarios específicos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales y de la Escuela Nacional de Artes Cinematográficas al Metrobús y Metro Universidad.
- 344 mantenimientos preventivos y correctivos al parque vehicular del Pumabús.
- 9,574 cargas de combustible a las unidades, lo que significó un total de 611,479.17 litros suministrados.
- Capacitación a los Oficiales de Transporte Especializado en el manejo de las nuevas unidades.
- Más de 6,000 servicios de traslado para personas con alguna discapacidad.
- Mantenimiento preventivo y correctivo a la iluminación a base de celdas solares e iluminación LED a 54 paraderos del Pumabús.
- Instalación de 60 cámaras en las unidades nuevas (tres cámaras por unidad).
- Elaboración de 59 evaluaciones de unidades consideradas para baja o reasignación.
- Aplicación de 62 exámenes para Oficial de Transporte y Oficial de Transporte Especializado.

Sistema Bicipuma

Bicipuma ofrece un servicio de préstamo de bicicletas gratuito a la comunidad universitaria para el traslado a sus facultades, centros de investigación o lugares de trabajo, a través de una ciclista de 8 km.

Es un sistema sustentable que además de facilitar el desplazamiento de los integrantes de la comunidad universitaria a sus destinos, apoya en su economía al tiempo que agiliza y mejora la movilidad interna de los *campi* universitarios.

Servicios realizados:

- Durante el año se registraron 874,641 servicios o préstamos de bicicletas. Al momento se cuenta con 980 unidades.
- El total de las bicicletas recorrieron 3'061,243 km; cada bicicleta recorrió aproximadamente 3,123 km.

- Se hizo una donación de 20 bicicletas al *campus* Juriquilla, Querétaro, para realizar una prueba piloto que permitirá determinar si la topografía del terreno resulta útil para quienes decidan adoptar este medio de transporte, de donde podrán derivarse el incremento de unidades y la futura instalación de módulos para guarda y custodia, así como la eventual ampliación de la ciclopista, que sirva a las entidades académicas presentes en ese *campus*.
- En el mes de septiembre se aceptó por segunda vez el reto Academic Bicycle Challenge, propuesto por la Universidad de Münster, Alemania, que consiste en reconocer a la universidad cuyos participantes recorran más kilómetros en bicicleta, mediante el uso de una aplicación de celular. En dicho concurso se obtuvo el primer lugar con el registro de 149,969 kilómetros absolutos. La UNAM premió a los 20 primeros lugares, entregando a los primeros cinco ganadores bicicletas y equipos de protección y a los restantes únicamente equipo de protección.
- Se apoyó en la difusión de campañas, como “Soy orgullosamente UNAM” y “Gaceta UNAM en tu Whatsapp” de la Dirección General de Comunicación Social; la difusión de la exposición *Ai Weiwei. Restablecer memorias* y la Feria internacional del Libro de los Universitarios (Filuni) de la Coordinación de Difusión Cultural; la Feria de Útiles Escolares, cuidado responsable de las bicicletas, campaña de Derechos Universitarios, entre otras.
- Se apoyó con rodadas a diferentes entidades como la Dirección General de Cooperación e Internacionalización (DGEI) en la bienvenida a sus alumnos, la Dirección General de Atención a la Comunidad (DGACO) en el marco del Día Internacional de la Mujer y contra la violencia de género, y a la Dirección General del Deporte Universitario (DGDU) en rodadas por zonas emblemáticas del *campus* a escuelas visitantes.

ESTACIONAMIENTOS CONTROLADOS

Los estacionamientos controlados son sitios ubicados al interior del *campus* Universitario plenamente delimitados, en los cuales se presta el servicio de estacionamiento a la comunidad universitaria y al público en general mediante el pago de una cuota de recuperación, o gratuitos para el caso de algunas dependencias universitarias y su personal administrativo.

Durante el 2019 se operaron y administraron 32 de los 153 estacionamientos con los que cuenta Ciudad Universitaria, con una oferta de 6,450 cajones distribuidos de la siguiente manera: 18 estacionamientos de cobro con una disponibilidad de 3,680 cajones disponibles y 14 estacionamientos de no cobro con una capacidad de 2,770 cajones disponibles.

Durante el ejercicio que se informa, se automatizó el estacionamiento del Museo de Ciencias Univesum, por lo cual se tienen 11 estacionamientos automatizados que cuentan con Sistema de Punto de Venta Electrónico, que permite una mejor operación, control y transparencia en la captación de los recursos generados por este servicio.

En el año ingresaron 1'707,420 vehículos a los 18 estacionamientos de cuota y 1'038,646 a los estacionamientos de no cobro, sumando un total de 2'746,066 vehículos ingresados.

Asimismo, se apoyó de manera satisfactoria y efectiva en la operación de diversos eventos institucionales solicitados por distintas dependencias universitarias, entre los que destacan la Fiesta del Libro y la Rosa, el Día Internacional de la Danza, la Feria Internacional del Libro de los Universitarios, la Feria del Empleo, la Feria de orientación vocacional Al Encuentro del Mañana, la entrega de reconocimientos al personal administrativo por 25 y 50 años de servicio, la magna exposición de vehículos antiguos, la Feria de las Ciencias en Universum, conciertos varios, entrega de doctorados *Honoris Causa*, entre otros.

MOVILIDAD EN PLANTELES DE BACHILLERATO Y UNIDADES MULTIDISCIPLINARIAS

Se realizaron 33 visitas a planteles de la Universidad, en los que se llevaron a cabo recorridos y reuniones para apoyar a las autoridades de cada uno de ellos en el rubro de movilidad y transporte; de igual manera, se participó en 71 reuniones de vinculación y coordinación entre planteles de bachillerato y facultades multidisciplinarias con autoridades de la Zona Metropolitana del Valle de México (alcaldías de la Ciudad de México y municipios del Estado de México), apoyando y asesorando en los temas de movilidad que se presentan en cada uno de los planteles:

- Colegio de Ciencias y Humanidades, planteles Oriente, Sur, Naucalpan, Azcapotzalco y Vallejo
- Escuela Nacional Preparatoria, planteles 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9
- Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia
- Facultad de Música
- Facultad de Artes y Diseño
- Facultades de Estudios Superiores Acatlán, Aragón, Cuautitlán, Iztacala y Zaragoza
- Recintos de la UNAM que se encuentran en el Centro Histórico de la CDMX
- Las nueve clínicas periféricas de la Facultad de Odontología
- CEIEPASP Chapa de Mota y Jilotepec de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

También se realizaron recorridos para atender las solicitudes de la comunidad universitaria respecto al transporte, apoyando en las gestiones con el Gobierno de la Ciudad de México a través del Sistema de Movilidad con nuevas rutas de la Red de Transporte de Pasajeros (RTP), con las cuales se vieron beneficiados más de 376,000 miembros de la comunidad durante 2019.

En el Estado de México se tuvieron reuniones constantes con las autoridades de los diferentes municipios donde tiene presencia la UNAM, obteniendo acuerdos que beneficiaron el transporte y la seguridad de la comunidad universitaria.

PROGRAMA DE MOVILIDAD

El objetivo del programa es sensibilizar a la comunidad universitaria sobre la importancia de la educación y cultura vial en los *campi*, e incentivar el uso de los transportes alternos que ofrece la Universidad para lograr una movilidad sostenible, a través de los siguientes ejes:

Fomento de la cultura vial

El objetivo es difundir en la comunidad universitaria el significado e importancia de la cultura vial y cómo su práctica incide en el disfrute de la movilidad, incrementa la seguridad vial y propicia una mejor convivencia. Para ello se utilizaron las redes sociales (Facebook, Twitter e Instagram) de la dependencia (Moviendo Pumas UNAM), con el uso de los hashtags #ProgramaDeMovilidad #CulturaVialUNAM y #MovilidadUNAM.

Educación y cultura vial

Se llevaron a cabo el diseño y difusión de contenidos digitales en redes sociales sobre:

- Respeto al peatón como el actor principal en la pirámide de movilidad.
- Derechos y obligaciones de todos los usuarios de la vía: peatones, ciclistas y conductores, para evitar accidentes y lograr una sana convivencia.
- Uso correcto de las bahías de ascenso-descenso; identificación y respeto a los lugares prohibidos de estacionamiento.
- Respeto al límite de velocidad de 40 km/h dentro de Ciudad Universitaria.

Promoción de programas y servicios

El propósito es mostrar a la comunidad universitaria los beneficios y bondades de los servicios que la Dirección de Movilidad ofrece como alternativa de transporte.

- **Pumabús.** Diseño de contenido digital y difusión mediante redes sociales y la página web www.dgsgm.unam.mx de información sobre el servicio, como el uso de Biodisel V5, mapas de las 12 rutas, medidas de autocuidado, gratuidad y servicio “especial” para personas con alguna discapacidad. Actualización de 17 mapas en el paradero Metro Universidad y nueve en paraderos de la Ruta 13, con el objetivo de ofrecer a la comunidad universitaria y visitantes una herramienta de orientación, facilitar su desplazamiento, conocer el trayecto de cada ruta y, de ser el caso, ubicar los paraderos donde se pueden realizar conexiones.
- **Bicipuma.** Diseño de contenido digital y difusión mediante redes sociales y en la página web www.dgsgm.unam.mx de información sobre el servicio, requisitos para el préstamo de bicicletas, ubicación de módulos, lineamientos para su correcto uso y beneficios como transporte ecológico. Difusión del cambio de sistema de NIP de cuatro dígitos para el préstamo de Bicipuma.

Cobertura y difusión de la Rodada Bicipuma "Ama sin violencia" y de la Rodada Bicipuma por la Jornada del Día Internacional de la Mujer. Difusión del Academic Bicycle Challenge 2019 (Concurso Internacional de Ciclismo Universitario), así como de la Rodada Inaugural Bicipuma.

- **Estacionamientos controlados.** Difusión del seguro en caso de robo total, ubicación, accesibilidad, horarios y precios de los estacionamientos de cuota.
- **Archivo General.** Difusión del procedimiento y requisitos para el préstamo o consulta de documentos, así como la optimización de este trámite a través del ingreso de una solicitud en el apartado Servicios/Archivo General, en la página web www.dgsgm.unam.mx

DESARROLLO DE CAMPAÑAS

Campaña "Taxi seguro". Con el objetivo de informar a la comunidad universitaria sobre el ordenamiento supervisado del servicio de transporte público individual interno (taxis), se diseñaron y promocionaron distintos materiales mediante redes sociales, *Gaceta UNAM*, mamparas de los paraderos de Pumabús y módulos de Bicipuma; información sobre su identificación, así como los medios (teléfono, correos electrónicos, redes sociales) para denunciar anomalías, en el caso de ser necesario.

Aplicación "PumaMóvil". Colaboración con el Centro de Ciencias de la Complejidad (C3) para el desarrollo de una aplicación que ofrece información en tiempo real concerniente al transporte interno de CU (Pumabús y Bicipuma), brindando a los usuarios una manera más eficiente de trasladarse dentro del *campus* central.

EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE OBRA

Como parte del proyecto integral de movilidad en Ciudad Universitaria, se realizaron diversas obras para brindar mejores condiciones de traslado, enfocadas primordialmente a peatones y ciclistas, y reducción de velocidad, siendo las siguientes:

- Realización de diferentes recorridos por circuitos internos y externos del Parque Vial Mario de la Cueva, para la detección de zonas de riesgo y el diseño de recomendaciones para mejorar la seguridad en materia de movilidad de la comunidad universitaria.
- Análisis de dos cruces de riesgo en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.
- Reuniones con el Instituto de Ciencias del Mar y Limnología, Facultad de Odontología y Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia para atender necesidades en materia de movilidad.
- Balizamiento del estacionamiento de la Facultad de Filosofía y Letras, repintado de cajones, nueva disposición para mejorar su aprovechamiento y asignación adecuada para personas con capacidades diferentes.

- Acciones en el andador cubierto: pintura en plafones y columnas, demolición de sardinel, reparación de pisos, retiro de macetones y mamparas, limpieza profunda.
- Reubicación del parabús sur de la Facultad de Filosofía y Letras (FFyL).
- Suministro e instalación de mobiliario urbano en el parabús del lado norte de la FFyL, así como reubicación y mejora del cruce peatonal.
- Instalación de nuevo módulo Bicipuma FFyL-CEPE.
- Intervención en el exterior la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.
- Colocación de señalamientos horizontal y vertical para mejorar las áreas de cruce peatonal.
- Instalación de bolardos metálicos y líneas amarillas para reducir el riesgo de cruce en tramos largos.
- Sustitución de señales informativas.
- Restauración de parabús y repintado del cajón para uso exclusivo del Puumabús.
- Repintado de ciclopista.
- Colocación de tope según el análisis realizado para este efecto.

Adicionalmente, se realizaron recorridos para el levantamiento de necesidades de trabajos de conservación, mantenimiento y obra, con apoyo fotográfico, diseño de trazos geométricos y especificaciones técnicas, para solicitar apoyo a la Dirección General de Obras y Conservación en los tres periodos vacacionales anuales.

BRIGADA VIAL

De acuerdo al Plan de 10 medidas de seguridad en los *campi*, y al control de acceso a Taxis Sin Pasaje en los principales accesos al *campus* universitario, se ha reducido a 10,000 el número de vehículos en circulación diarios.

Se dio continuidad al programa de educación vial apoyando en los circuitos y cruces peatonales con las siguientes acciones para establecer orden y disciplina:

- Paso preferencial a los peatones
- La no invasión de los carriles confinados
- El ascenso y descenso dentro de las bahías establecidas para el efecto
- Ordenamiento y disciplina de los taxis
- Inhibición de la alta velocidad (40 km/hr)
- Auxilio vial de automovilistas
- Agilización de tránsito en las zonas de semáforo

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Durante el 2019, la DGSGM atendió de manera puntual 31 solicitudes de información a la Unidad de Transparencia de la UNAM.

PARTICIPACIÓN INSTITUCIONAL

Adicionalmente a los programas mencionados, la Dirección General de Servicios Generales y Movilidad participa en comités, comisiones o reuniones temáticas preestablecidas, tales como el Comité de Transparencia de la UNAM, el Grupo Interdisciplinario de Archivos Universitarios, la Comisión Especial de Seguridad, el Comité de Administración de la Estación de Servicios Copilco, el Comité Técnico de la Reserva Ecológica del Pedregal de San Ángel (REPSA), el Comité Asesor de Salud, Protección Civil y Manejo Ambiental de la UNAM, y el Comité para la Administración del Estacionamiento de la Torre II de Humanidades.

DIRECCIÓN DE MOVILIDAD

Durante el periodo que se informa la Dirección llevó a cabo, entre otras, las siguientes acciones destacadas:

- Seguimiento a la integración de los expedientes técnicos para la realización de las licitaciones de los servicios que esta Dirección General requiere, tales como el suministro de diésel y el mantenimiento de parte del parque vehicular de Pumabús.
- Revisión y aprobación de las propuestas de nuevos proyectos en materia de movilidad, educación y cultura vial, así como de los contenidos de las redes sociales de la Dirección General.
- Coordinación de las acciones de mantenimiento que se realizaron en los periodos vacacionales de la infraestructura de movilidad.

Adicionalmente, coordina, supervisa y da seguimiento a las actividades que realizan las áreas de su adscripción: las subdirecciones de Control de Movilidad y la de Infraestructura Vial, y las coordinaciones de Promoción y Desarrollo de Proyectos, de Pumabús y de Bicipuma.

ÁREA COORDINADORA DE ARCHIVOS

El Área Coordinadora de Archivos (ACA) de la Universidad Nacional Autónoma de México continuó impulsando la modernización de los archivos en posesión de las distintas áreas universitarias, la constitución del Sistema Institucional de Archivos y el uso de las mejores prácticas en gestión documental y administración de los archivos universitarios.

A fin de cumplir con lo establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en lo particular con el ejercicio del derecho de acceso a la información, la UNAM emprendió las acciones para que los titulares de las áreas productoras documenten todo acto que derive del ejercicio de sus facultades, competencias o funciones, y preserven los documentos en archivos administrativos actualizados, cumpliendo así con el siguiente marco jurídico: Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, Ley General de

Archivos, Ley Federal de Archivos, Reglamento de la Ley Federal de Archivos y Lineamientos para la Organización y Conservación de Archivos

Capacitación en materia archivos

Se realizaron acciones encaminadas a proporcionar la metodología para la organización, administración y conservación del acervo documental en posesión de las áreas universitarias, mediante la modalidad presencial y a distancia (videoconferencia). Además, se elaboró un manual con los contenidos a estudiar en los cursos y talleres de capacitación, mismo que fue entregado a los asistentes de los eventos académicos.

Durante 2019 el ACA impartió 31 pláticas, 52 cursos y dos talleres, a los que asistieron 1,424 personas y empleó un total de 1,424 horas en estas actividades. De manera particular, se distribuyeron de la siguiente manera:

Las pláticas fueron para 183 directivos y funcionarios de 31 áreas universitarias, con una duración de dos horas cada una. En éstas se expusieron temas de normatividad en materia de archivos, el empleo de los Instrumentos de Control y Consulta Archivística 2019 y las acciones para operar el Sistema Institucional de Archivos Universitarios.

Adicionalmente, impartió 52 cursos de Organización de los Archivos Universitarios a mandos medios y personal operativo de 44 áreas universitarias, con una duración de seis horas cada uno. Contó con la asistencia de 1,043 personas. En estos cursos se impartieron los temas de normatividad en materia de archivos, conceptos básicos, ciclo vital del documento, procedimiento de destino final, manera de integrar los expedientes universitarios y el uso de los Instrumentos de Control y Consulta Archivística 2019.

Se impartieron dos talleres, con una duración de ocho horas cada uno, para personal de confianza de 13 áreas universitarias, a fin de que entreguen correctamente el inventario general y la guía simple de archivos. Se contó con la asistencia de 198 personas. Los temas abordados fueron: conceptos básicos en archivo, ciclo vital del documento, procedimiento de destino final, uso de los instrumentos de control y consulta archivística, la integración de los expedientes universitarios y la elaboración de los formatos de lomo, cejilla y rótulo de cajas para transferencias.

En esta actividad destaca que se sumaron 13 áreas universitarias que no habían recibido capacitación en gestión documental y administración de archivos.

Asesoría y seguimiento

En el año se brindaron 352 asesorías en materia de gestión documental y administración de archivos; de éstas, 70% fueron por vía telefónica, 20% por correo electrónico y 10% de manera presencial tanto en las instalaciones del ACA como en las áreas productoras de la documentación. En total, atendió a 415 personas de 112 áreas universitarias.

Visitas de seguimiento

Durante 2019, se dio seguimiento a la labor de los universitarios encaminada a la organización documental y la incorporación de los Instrumentos de Control y Consulta Archivística de la UNAM a los archivos universitarios. Visitó 24 áreas universitarias, empleó 131 horas y atendió a 294 personas.

Es importante mencionar que las visitas de seguimiento a las labores archivísticas realizadas en las áreas universitarias son para contribuir al adecuado empleo de los Instrumentos de Control y Consulta Archivística y así asegurar que en los formatos se anote la información que dé cuenta de la documentación en posesión de cada área universitaria. Esta labor involucra una serie de actividades que inicia con un análisis de los inventarios generales y las guías simples de archivos proporcionadas por las áreas universitarias; con base en los resultados del análisis, se elabora un diagnóstico de los instrumentos y se establecen reuniones de trabajo con el responsable de archivos del área universitaria y los responsables de las áreas productoras de la documentación. Una vez que las áreas universitarias remiten los Instrumentos con las recomendaciones señaladas, éstos son revisados para valorar las mejoras en los formatos entregados.

Obligación de transparencia en materia de archivos

Con el firme propósito de mantener actualizada la información pública sobre el Catálogo y Guía de Archivo Documental, el ACA envió en tiempo y forma los instrumentos correspondientes al área concentradora para su publicación en la Plataforma de Transparencia de la UNAM.

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Como política y directriz fundamental, prevaleció el principio rector de mantener la administración de la Dirección General al servicio de la comunidad, incentivando las condiciones de servicio e infraestructura necesarias para la exitosa consecución de los fines institucionales y sociales.

Como parte del seguimiento y control de gestión de la entidad, se encuentra el compromiso institucional de rendir cuentas y brindar información periódica relativa a la conducción y quehaceres de la dependencia. En este sentido, la Unidad Administrativa desarrolla un Programa de Racionalidad y Transparencia Presupuestaria, cuyo objetivo es favorecer la debida planeación, programación y control en la aplicación de los recursos financieros y patrimoniales, manteniendo como normas de operación la racionalidad, transparencia y rendición de cuentas.

Por su parte, la Comisión Local de Seguridad de la Dirección General tiene como objetivo coadyuvar con la Comisión Especial de Seguridad del H. Consejo Universitario en el desarrollo y actualización de planes, programas y acciones de protección civil y seguridad en las instalaciones de la entidad y su entorno, para salvaguardar la integridad física de los miembros de la comunidad, además de preservar los bienes patrimoniales en que se sostienen las

actividades sustantivas de la entidad. El 19 de septiembre de 2019 se organizó con éxito el simulacro de evacuación, coincidente con el Macro simulacro Nacional. Asimismo, la Comisión revisó y aprobó los Programas de Seguridad y Protección para los periodos vacacionales de Semana Santa 2019, verano de 2019 e invierno 2019-2020.

Ámbito laboral

El fundamento de la fortaleza y las capacidades de toda institución, y particularmente de una como la nuestra, son sus recursos humanos, pues en ellos se sustenta el desarrollo y logro de su misión y objetivos. En el periodo informado, la administración contó con el apoyo decidido de los sectores administrativo de base y de confianza para el alcance de las metas planteadas. Como corresponde a una expresa vocación institucional, prevaleció un clima laboral de cordialidad, actitud universitaria y respeto recíproco con los organismos sindicales de los sectores académico y administrativo.

La capacitación, el adiestramiento y la formación profesional permiten elevar la eficiencia y motivación de los trabajadores en los distintos niveles de la administración. Con apoyo de los programas institucionales que ofrecerla Universidad a través de la Comisión Mixta de Capacitación y la Subdirección de Capacitación y Evaluación, la Dirección General promovió y facilitó la participación del personal administrativo de base, de confianza y funcionarios.

